EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 17 JULIO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10727

LA CUESTIÓN DEL PAPA

Con este título ha publicado *La Epoca* un artículo, haciéndose cargo y comentando los párrafos de una correspondencia publicada por *El Resúmen* respecto á las noticias llegadas de Roma á principios del mes actual, y que en realidad perdieron la mayor parte de su importancia apenas se supo la verdad sobre los proyectos atribuídos al Santo Padre de abandonar la ciudad de Italia para refugiarse en España.

El Resúmen, como decimos, las ha consagrado, una interesante correspondencia, con honores de artículo, y expresando los peligros que envuelve un suceso semejante, en el cual la fantasía, un tanto impresionable, ve ya perdidas las Islas Baleares, convertidas en nuevos Estados pontificios, complicaciones gravísimas con Italia y aun con Francia, el triunfo del carlismo, la avasalladora influencia de la Compañía de Jesús y hasta el posible restablecimiento de la Inquisición romana en España.

«Aunque sin participar ciertamente de tales temores,—dice *La Epoca*,—apresurémonos á decir al citado periódico que, según informes recogidos en las mejores fuentes, los anuncios de la salida del Papa de Roma y de su traslación á la imperial Toledo ó á Palma de Mallorca carecen en absoluto de fundamento.

»Ni en los coloquios que entre el Pontífice y el Sacro Colegio siguieron al Consistorio y alocución de la fiesta de San Pedro, ni en las impresiones entre la Santa Sede y el Gobierno de España, cambiadas, se ha hablado nada de inmediatas ausencias de León XIII de la capital del mundo católico, ni de que en su ánimo germine la idea de escoger el territorio español para asiento de la Sede Apostólica. Por el contrario, tenemos motivos para asegurar que la eventualidad posible de que el Pontífice deje el Vaticano, ya sea impelido á ello por peligros interiores, que no creemos posibles mientras el Rey Humberto rija los destinos de Italia, ó por las consecuencias que para la libertad del Pontificado podría traer el principio de una guerra entre naciones católicas como Italia y Francia, parte de la base acordada hace tiempo en los altos consejos de la Iglesia, de que semejante eventualidad gravísima sólo se realizaría en el caso de una necesidad extrema.

»Todo lo que se cuenta sobre decisiones contrarias de León XIII no tiene más verdad que la designación que se le atribuye del Cardenal Arzobispo de Carthago para su sucesor en la Silla de San Pedro, olvidando aquellos periódicos que en Francia alimentan tales fábulas, que nunca la mayoría italiana del Sacro Colegio y los Cardenales de Austria, Alemania y otras naciones darían su voto á semejante elección.

»Con estas convicciones que abrigamos de no ser ni aun probables las eventualidades que el colaborador de *El Resumen*, discute, nos parecería de mal gusto exponer consideración alguna que mostrase poca deferencia á los sufrimientos que vienen afligiendo el corazón del Padre común de los fieles; por más en que otro orden de ideas, muy distinto de los temores á que hemos aludido, reconozcamos lo grave de que España comprometiese su situación central en los futuros conflictos europeos.

»Porque en cuanto á la pérdida de una parte del territorio patrio, á la fuerza que daría al carlismo en nuestro suelo la presencia de aquel que más ha hecho para fortalecer y consolidar en la alta esfera de los intereses religiosos la Monarquía constitucional y la paz pública como en los augurios de ver restablecida la Inquisición romana en España, si Palma fuese el nuevo Avignón del siglo XIX, permítanos el diario de la tarde que ni discutamos siquiera cosas que no son ya de nuestra época. Baste á su tranquilidad saber que la Reina Regente, á quien la prensa francesa ha conferido en estas negociaciones una iniciativa que jamás habría adoptado sin el concurso de su gobierno responsable, tiene, por grandes que sean sus sentimientos católicos, el altísimo concepto de sus deberes; y que León XIII siente demasiado amor á España para comprometer, sin necesidad alguna, su paz y su neutralidad en los conflictos de Europa.»

Verdaderamente, en nuestro concepto lo que no exige de la poderosa Austria y de los Emperadores que tienen á honor llevar el título de apostólicos, no habia de reclamarlo el Papa de la Monarquía de un Rey niño y de una nación donde la lucha de los partidos políticos podría hacer de semejante suceso nueva bandera de revoluciones y de guerras civiles.

UNA EXPLOSIÓN EN EL «PERAL»

Respecto á este incidente que desmintieron anteayer nuestros telegramas, leemos en *El Globo* lo que sigue:

«Por conducto fidedigno, y con datos é informes á los cuales no podemos negar crédito, hemos tenido noticia de un percance ocurrido al submarino «Peral» el día 6 del corriente.

»Con la absoluta reserva de costumbre, hacianse pruebas en tal día, cuando al comenzar una de ellas (no se sabe cuál), sin duda á causa de alguna derivación de la corriente, se estableció en los acumuladores un circuito corto que produjo la descarga de los 500.

»Dícese entre la gente que anda por las cercanías que reventaron dos acumuladores (cosa que es científicamente imposible), y que, inundado por una materia extraña el interior del buque, tuvieron que arrojarse al agua los tripulantes.

»Las versiones son muchas en Cádiz y San Fernando, y como suele suceder en estos casos, adolecen de injustificado pesimismo.

»Lo único positivo es que, con motivo del percance, cuyos detalles permanecen ignorados hasta ahora, se aplazará por un período bastante largo, aunque no indefinido, como creen algunos, la continuación de las pruebas.»

Respecto á este particular un suscriptor de *El Día* pregunta en carta dirigida á dicho periódico:

«Que en qué consistió el accidente ocurrido en el «Peral»; que si éste fué causa de que cuantos se encontraban sobre cubierta se lanzasen al agua llenos de terror; que si se han inutilizado 200 acumuladores de los que se hallaban cargados; que si el barco ha sido nuevamente varado; que si á juzgar por los indicios no estará durante mucho tiempo en disposición de hacer nuevas pruebas; que si con las 55 ó 60.000 pesetas que han costado las 750 cajas de ebonita traidas recientemente de Inglaterra se ha conseguido el aislamiento de los acumuladores, y porfin, el preguntón se encara con el señor ministro de Marina y le interrga deseoso de saber si las 800 000 pestas que van gastadas, en vez de las 200 mil que se presupuestaron, no son bastante para apreciar que el submarino lucha con graves dificultades que no han sido vencidas.»

Ahora veremos que resulta de la actitud de los tripulantes, que niegan el hecho y se proponen pedir amplias explicaciones sobre tan calumniosa afirmación.

LA COMPRA DE UN JURADO

Leemos en *Le Petit Journal* que hace algunas semanas un fabricante de productos farmacéuticos, M. Defresne, intentó atraerse á dos miembros del jurado enviándoles por el correo dos billetes de 1.000 francos y ofreciéndoles envirles dos billetes mas de igual valor si se le concedía la medalla de oro. M. Defresne, denunciado por los dichos jurados, ha sido privado de sus derechos de expositor.

He aquí el texto del decreto expedido al efecto:

«El presidente del Congreso, ministro del Comercio, de la Industria y de las colonias y comisario general de la Exposición:

Visto el decreto del 8 de Noviembre de 1884.—Vista la ley del 6 de Julio de 1886.—Visto el decreto ministerial del 26 de Agosto de 1886, referente al reglamento de la Exposición. — Vista la memoria del director general de la explotación. Considerando que Mr Defresne, expositor de la clase 45, de productos farmacéuticos, ha ofrecido por carta á dos miembros del jurado la cantidad de 2.000 francos si obtenía la medalla de oro. Considerando que las cartas dirigidas á dichos expositores contenían cada una una cantidad de 1.000 francos, destinada á pagar los gastos del análisis. Considerando que dichos hechos constituyen una tentativa de corrupción cerca dos miembros del jurado de la Exposición.

Declara.

Artículo primero. Mr. Defresne queda declarado privado de los derechos de expositor.

Art. 2.° Quedan hechas todas las reservas que competen á la jurisdicción penal y civil.

Art. 3.° El director general de la explotación queda autorizado para dar publicidad al presente decreto en los periódicos especiales de la Exposición, debiendo fijar una copia del presente decreto en la vitrina del expositor.

Art. 4.° Una ampliación del presente decreto será enviada al director general de la Exposición y al director general de Hacienda.

Falta añadir que esta noticia produjo gran sensación entre los espositores de la agrupación 45. M. Defresne hizo colocar al lado del decreto ministerial una protesta en la que hace constar que solamente quiso pagar los gastos del análisis, pero que jamás había pensado en corromper á los jurados.

Después de esto, la administración hizo extraer todos los productos que contenía la vitrina de M. Defresne.

UN CRIMINAL CÉLEBRE

En la Penitenciaria de Buenos Aires vive desde hace diez años un recluso llamado Ulises Paganno. Este desdichado contará ahora unos 36 años de edad y entró en la cárcel cuando aun no había cumplido 26, es decir, en la plenitud de su vida y lleno de excelentes condiciones y aptitudes morales en los períodos tranquilos de su borrascosa existencia.

Le han llevado al presidio cinco homicidios cometidos consecutivamente en momentos en que se hallaba ébrio. Al poco tiempo de encontrarse en la Penitenciaría, después de dar señales inequívocas de buenos sentimientos y de costumbres irreprochables, un día, y sin que se sospeche los medios de que pudo valerse, supuesto que carecía de dinero, pudo adquirir una botella de aguardiente.

Cuando en las últimas horas de la tarde Paganno salió de su celda para ir á trabajar con la cuadrilla de peones, lo primero que hizo fué abordar á otro recluso y hundirle en el corazón un puñal que llevaba escondido. Mediaba la circunstancia de que Paganno no conocía á la víctima, y luego se comprobó que al cometer el homicidio se hallaba completamente beodo.

Pocos meses más tarde, habiéndose proporcionado también otro licor, en la visita de la mañana, al ir un empleado á inspeccionar su celda, Paganno, aprovechando un descuido, se arrojó sobre él, hiriéndole de gravedad en un costado. Esta segunda puñalada iba también dirigida al corazón; pero por fortuna resbaló en una falsa costilla.

Desde entonces se emplea toda clase de precauciones con el recluso y rara es la ocasión que se le permite salir de su celda.

Es necesario insistir en una advertencia que se desprende de lo que va escrito: Paganno, sin estar bebido, resulta uno de los criminales más tratables, buenos y afectuosos que existen en la Penitenciaría.

Ulises es italiano de nacionalidad; pero habla correctísimamente el español.

Sus ratones más sabios que son cuatro, reciben otras tantas denominaciones chistosas: uno atiende al nombre de *Juarez*; otro se llama *Pellegrini*; el tercero chilla en cuanto se le llama *Roca*, y, por último, el cuarto se pone en dos pies si se le grita *¡Firme, doctor Zavalía!*

Es un pasatiempo divertido contemplar, mirando por el ventanillo, estos juegos originales de la legión de ratones que acompaña en su prisión al desdichado Paganno. Este, en cambio de sus habilidades, recibe algunos centavos de las personas que le visitan y luego se queda tan contento y satisfecho.

Es aficionadísimo á la música y gusta de cantar canciones de agradable armonía, que él mismo compone. Cuantas personas van á verle quedan encantadas del trato y de la finura con que se produce, sosteniendo agradablemente y con verdadero *amore* una larga conversación sobre los asuntos más corrientes de la sociedad.

Nunca expresa gratitud por nada; pero se sonríe irónicamente cuando recoge los centavos que le arrojan los curiosos.

Cuantos le observan sacan la creencia de que Paganno es un desdichado loco que padece de la monomanía que podía llamarse «homicida.» Seguramente si se le somete á un estudio severo y completo, en vez de permanecer en su celda, pasará al dominio de cualquier alienista, quien ya procurará someterle á especial tratamiento para que no eleve el número de víctimas.

NOTICIAS

Desde 1.° de julio ha principiado á correr el plazo concedido para formalizar sin pago de la multa al Estado los libros y documentos sujetos al pago del timbre, pudiendo los interesados solicitar dentro de dicho período la condonación, siempre que justifiquen haber satisfecho el reintegro en papel de pagos al Estado y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores.

—

La numerosa flota de la Compañía Trasatlántica acaba de aumentarse con un nuevo y grandioso vapor—el «Montevideo»—que dicha Compañía ha adquirido para destinarlo á la carrera del Río de la Plata.

El nuevo buque es igual al «Buenos Aires».

—

Los motines de Barcelona

Parecen, por fortuna, terminados los motines y algaradas que durante éstos últimos días alteraron la calma que ordinariamente se disfruta en Barcelona.

«Continuaron durante el día de ayer—dice *La Vanguardia* del domingo—protegidos los fielatos por los agentes de la autoridad, pero no ocurrió incidente alguno, siendo escaso el número de curiosos que se reunía en los sitios en que había destacadas fuerzas de la Guardia civil y de la municipal.

»Las autoridades recorrieron algunos puntos del radio de Barcelona, pudiendo convencerse que el orden era completo.»

Es de suponer por consiguiente que hayan ya terminados los motines producidos por la cuestión de los consumos.

—

El almirante Krantz ha aceptado y contestará la interpelación de Mr. Lanessau, sobre deficiencias de la marina francesa.

—

Ha sido transportado á Cadiz un palo del que fué cañonero «Paz» y algunos otros insignificantes efectos que han podido salvarse, abandonado ya las operaciones que se efectuaban á fin de estraer la artillería, pues el casco se halla desbaratado y en condiciones de pérdida absoluta.

—

Correo de Filipinas

Las últimas noticias recibidas alcanzan al 1.° de Junio.

A las dos y veintitres minutos de la madrugada del dia 26 de mayo se sintió un temblor de tierra de los que por su intensidad y duración alarman á casi todos los que los sienten. Fué de esos que hacen huir á muchas familias, aun á aquella hora tan intempestiva, á buscar refugio en casa de nipa ó madera, que, si bien se mueven mucho, no espone á una muerte por aplastamiento.

El bien dispuesto Observatorio de los Padres jesuitas dió á la prensa los incidentes del fenómeno registrados por los diversos aparatos que aquel posee.

Desgracias personales no se sabe que haya ocurrido ninguna: los desperfectos en los edificios en general han sido de poca importancia, si bien la repetición de este fenómeno acaba á la larga por quebrantar las más sólidas construcciones de piedra.

En muchas provincias de Luzón se sintió el terremoto, que se repitió al dia siguiente en Manila con tan escasa intensidad que pasó inadvertido para la mayoría de las personas.

En el varadero de Cañacao se notó mucho, por las sacudidas del vapor «Butuan», pero afortunadamente sin desperfecto ninguno.

En Manila hay cólera, calenturas perniciosas, terremotos y una temperatura de 38 grados etc.

El cólera casi desapareciendo, dado el número de habitantes de Manila, pues las defunciones no esceden de seis, ocho ò nueve diarias.

En las conversaciones lo que priva es la anunciada marcha à la península de los electos arzobispo Padre Nozaleda y obispo Padre Hévia Campomanes.

Dícese que uno de los motivos del viaje es gestionar del gobierno la ampliación de facultades del metropolitano, restringiendo en cambio, las que tiene el gobernador general como vicereal patrono.

Tambien se agita el que se cree allí un Consejo colonial.

—

El próximo martes se verificaràn en Murcia à expensas de todos los cuerpos de la armada honros fúnebres por el alma del general Hontoria. Los proyectiles mónstruos del gran cañòn que inventó el ilustre general, servirán de plumeros junto al túmulo que artísticamente lucirá en el centro del templo.

—

Una sentencia importante

La Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid ha revocado el fallo del juzgado de primera instancia del distrito del Este, recaido en el ruidoso pleito promovido por la sociedad «Marqués y compañía» contra la señora duquesa de Santoña.

En la sentencia del juzgado se establecía que «para poder ejercitar la acción ejecutiva que nace de la letra de cambio, se necesitaba practicar una previa justificación de los reembolsos á los efectos de la subrogación establecida en el Código mercantil, y que la tenencia ó posesión de la letra no daba nunca lugar á presumir que el portador fuese su legítimo dueño.»

En la nueva sentencia declara la Sala sentenciadora que debe decretarse la ejecución cuando se trata de un endosante en vista solo del reconocimiento judicial de la firma puesta al pié del endoso y del protesto; y manda en su consecuencia despacharla contra los bienes de la señora duquesa por el importe de la letra y las costas.

—

Hace pocos días ha ocurrido en el teatro de Tacòn de la Habana, un suceso sin precedente alguno en el teatro.

Representàbase por primera vez en aquel teatro por la Compañía Palau *La Bruja*, obra que en el de Albiau viene poniéndose en escena hace más de cincuenta noches con gran aplauso.

Parece que tratò de suprimirse en el primer acto el *raconto* de tenor, y el público comenzó á sisear à los artistas, cuando de repente salió el tenor Marimòn, y dirigiéndose à la concurrencia, la dijo que no cantaba aquello porque era muy malo; pero que, sin embargo, lo cantaría: así lo hizo, pero en tono de broma.

El público serio tomó á mal tal abuso y protestó de una manera harto enérgica de la ofensa que tan públicamente se había hecho á unos autores de reputación tan bien adquirida como la tienen los de *La Bruja*.

Este suceso ha motivado la prohibición de representar todas las obras de muchos autores españoles en dicho teatro, conforme digimos anteayer en esta misma sección.

—

Segun telegrafían al *Diario de Barcelona* el domingo por la mañana ocurrió en París un grave suceso en la plaza de la Concordia con motivo de la manifestación boulangista ante la estátua de Estrasburgo.

M. Deroulede, rodeado de algunos diputados boulangistas y de un millar de manifestantes gritó: ¡Viva el general! á pesar de la prohibición prévia de un comisario de policía, que se hallaba en dicha plaza, de pronunciar discursos de ninguna clase. Al oir este grito, el comisario quiso prender á M. Deroulede, pero éste se resistió, diciendo que su prisión era ilegal, y habiéndole el comisario cogido por el brazo, la muchedumbre se arrojó sobre el comisario y puso en libertad á los detenidos los cuales subieron en un coche y se dirigieron á la redacción de la *Presse*.

Por último, la llegada de la policía libró al comisario de las iras de la muchedumbre.

—

Devaneos

El *Gil Blas* publica una carta de Viena en la que se anuncia un ruidoso escándalo promovido por una joven llamada María Homolatch.

«En 1887—dice el periódico parisiense—el príncipe Guillermo, actual emperador de Alemania, estuvo en Viena; el jóven príncipe tenía una alta idea formada de la gracia de las vienesas. Por una casualidad tuvo motivo de conocer á una de las afamadas, y una noche el futuro Soberano de Alemania entraba vestido de paisano en una casa de la calle Houmbigasse, pasando en ella la noche. A la mañana siguiente, á las siete, el Príncipe marchaba á Hofburg, en donde el suicida archiduque Rodolfo le había invitado á un té de mañana.

Aquella visita dió sus frutos. La joven María entró en una casa de caridad y dió á luz una niña que fué inscrito en los registros con el nombre de María Homolatch. Los empleados quedaron asombrados cuando la madre afirmò que el padre de la criatura era nada menos que el joven Guillermo de Prusia.

Conocedor del hecho el Príncipe de Reuss, embajador alemán en Viena, quiso evitar el escándalo que se avecinaba. Al efecto comisionò á un célebre abogado austriaco, quien arregló la cuestiòn concediendo á la *momentánea* esposa del Emperador un magnífico hotel y una suma de 30.000 duros. Por estos servicios el abogado obtuvo la orden de la Corona prusiana.

En estos momentos la madre reclama màs dinero, y el Embajador alemán, para prevenir eventualidades, ha solicitado del Gobierno austriaco que María Homolatch sea apercibida y aun desterrada, si no cede en sus pretensiones.»

—

Leemos en un colega de Barcelona:

«Parece que entre los varios proyectos que se acarician para la urbanización de la montaña de Monjuich, cuando se convierta en parque, figura el de cruzar dicha motaña por medio de dos grandiosos túneles, en los que con el tiempo podrían establecerse tranvías, uno de Norte á Sur, para poner en comunicación corta y directa la ciudad con el nuevo cementerio, Hipódromo y barriada de casa Antúnez, que está llamada á adquirir gran desarrollo con el tiempo, y el otro túnel de Este á Oeste, para poner asimismo en comunicación Sans y Hostafranchs con el puerto.

»El proyecto es atrevido, y no sabemos si la conveniencia y utilidad que pueda reportar compensará los inmensos gastos que originaría su realización.»

—

En los dias 2, 3 y 4 del próximo Agosto se celebrarán en la Rábida las fiestas anuales en memoria de la partida de Colón para América.

A ellas es probable que asista el nuevo crucero «Colón,» perfecta y acabada obra efectuada en el arsenal de la Carraca.

—

Del Interior

En una casa de Felanitx hubo anteayer tarde un pequeño incendio que no tomó mayores proporciones gracias á que era de día y acudieron pronto los auxilios.

Produjose el fuego en la parte superior de la casa y se consumieron algunos quintales de paja allí depositada.

—

Un triciclo marítimo

En los Estados Unidos, esa gran nación de donde nos viene el noventa por ciento de las maravillas científicas y de los pensamientos atrevidos, acaba de inventarse un extraño vehículo que seguramente llamarà poderosamente la atención de los aficionados al *esport* marítimo. Este vehículo es el *Triciclo Oceáno* cuya descripción nos suministra la *Electrical Review* de Nueva York.

Consiste este extraño velocípedo acuático en una elevada plataforma arrastrada por un mecanismo de hierro apoyado sobre tres ruedas.

Estas son muy semejantes á las de los carruajes ordinarios; se diferencian de ellas por unas piezas salientes, son movidas por el vapor, que se forma en una caldera colocada bajo la plataforma y avanza por el fondo de arena próximo á las costas. El mecanismo y el generador se hallan á bastante altura para que la espuma de las aguas no les salpique, y cuando funciona impulsa una rama vertical que desciende dentro del aparato motor. Por su extremidad inferior acciona la rama impulsando sucesivamente los puntos salientes de las ruedas principales. Sobre ella hay una rueda cuyo diámetro es una tercera parte menor que el de las principales, completando la conexiòn del mecanismo con las ruedas de cadenas de trasmisiòn.

También sobre la plataforma hay una rueda que se utiliza como timón para regular la marcha del vehículo, quedando además espacio suficiente para varios pasajeros. Gracias á lo ligero de la construcción del triciclo, el viento y las olas no constituyen obstáculo serio para que funcione, siendo de suponer que pronto se generalizará su uso en todas las ciudades costaneras. La altura á que se halla la plataforma cuando el mar está sereno, permite distinguir las particularidades del fondo, sus ondulaciones, la agrupación de las algas, etc., etc.

El motor de vapor en este aparato resulta un inconveniente, y quizá un peligro. Para evitar éste, se hacen ya ensayos para que el triciclo sea impulsado por un motor eléctrico, accionado por una batería de acumuladores.

—

En el vapor «Antonio López», que llegó el viernes á Barcelona procedente de Marsella, iba fraudulentamente embarcado un sugeto natural de las Palmas de la Gran Canaria, que poco antes de zarpar dicho buque se escondió en una de las bodegas, siendo descubierto por uno de los tripulantes al hallarse el «Antonio Lopez» en alta mar.

El referido sujeto era tripulante de un buque italiano que procedente de Cardiff, y con cargo de carbón y petróleo, se dirigía á la ciudad del Cabo de Buena Esperanza y que se encendió á unas cuatro millas de aquella costa, que ganaron él y la demás tripulación embarcados en una lancha de á bordo, perdiendo en el naufragio las ropas y los documentos.

De la ciudad del Cabo pasó dicho sujeto á Europa, hallándose últimamente en Marsella, en cuya población, acosado por el hambre, intentó embarcarse en el vapor «Cabo Palaos», siendo descubierto al poco rato y despedido para tierra. Entonces fijóse en el «Antonio Lopèz», que estaba á punto de zarpar, y se escondió en la bodega sin que nadie le viese, hasta que el buque se encontró fuera del puerto, como ya hemos dicho.

El prófugo fué conducido á bordo del cañonero «Pilar», en donde queda detenido mientras dure la sumaria que se le está instruyendo por la comandancia de Marina.

—

Escriben de Falset (Tarragona) que, á consecuencia de no haberse presentado postor para el arriendo del alumbrado público de aquella villa, el alcalde de la misma ha dispuesto que las calles queden á oscuras.

—

Ha llegado al Tribunal Supremo, procedente de la Audiencia de Granada, la causa conocida por *la del* 80 *por* 100 *de propios*.

Aparecen en ella *ciento setenta y dos procesados*, y se compone de algunos miles de folios.

—

En Santander, ha tenido lugar entre dos cónyugues una escena verdaderamente cómica.

La discordancia de caracteres parece les indujo á separarse, y al efecto para que la separación fuese más completa, distribuyeron en la vía pública sus bienes muebles; terminada la operación que no duró mucho se repartieron unos cuantos golpes y cada cual se fué con lo suyo, inclusos los mojicones, para su casa.

—

El juéves próximo reanudará sus viajes á Ibiza, desde Barcelona el vapor «Niny.»

—

En Manresa ha ocurrido una horrible desgracia. Una mujer enferma de una pierna, á la cual el médico había recetado una medicina para aplicarla en la parte dañada, habiendo interpretado mal las instrucciones del facultativo, lejos de aplicársela se la bebiò, resultando envenenada, falleciendo al día siguiente en medio de horrorosos sufrimientos.

—

El Emperador Alejandro III ha dado órden de reunir á principios de agosto á todos los buques acorazados y á todos los cañoneros de la escuadra del mar Báltico en el puerto de Cronstadt, en donde él les pasará revista. Inmediatamente despues se practicarán las grandes maniobras de la misma escuadra, á las cuales asistirá tambien el Czar.

—

El Ayuntamiento de Bilbao, subvencionará con la cantidad de tres mil pesetas el viaje de los obreros que han de ir á estudiar la Exposición de París, los cuales serán designados por una comisión especial.

A igual cantidad asciende la subvención acordada por la Diputaciòn.

—

En California se ha inaugurado nn nuevo sistema de exposición que no carece de originalidad, y que según parece está destinado à tener éxito.

Es una verdadera Exposición ambulante: para visitarla no hay necesidad de emprender un gran viaje, ni de sufrir muchas molestias.

Consiste en un tren especial que recore todos los Estados-Unidos, comprendiendo un gran wagòn en el que se exhiben, artísticamente colocados, todos los productos de California.

Los cereales y las frutas se muestran en largas estanterías que están á los lados del wagon; pero lo que llama sobre todo la atención es la exposición de frutas y legumbres. El techo está cubierto con ramas de naranjo llenas de fruto; es difícil enumerar las diferentes especies de frutos y de legumbres, estando estos, por un ingenioso sistema, conservados en todo su frescor.

El centro del wagòn està ocupado por la parte tal vez más interesante de esa Exposición ambulante, la de los vinos y aguardientes estando representadas todas las marcas de California.

—

El presidente de la República Argentina, acompañado de sus altos dignatarios y de nuestro ministro plenipotenciario, ha llevado á cabo, escepcionalmente y como prueba del mas entrañable afecto á nuestra querida España, la visita solemne á un buque de guerra estranjero pisando las tablas del «Infanta Isabel», en que ondeaba el pabellón de gala de Castilla.

Permaneció á bordo todo el dia, presenció un zafarrancho general de combate, é impuso por mano propia medallas del Salvamento de náufragos concedidas à la marinería de dicho crucero, visitò minuciosamente todo el buque, elogiando su brillante organización y policía, y tributó laudatorias frases á la nación española, felicitando al propio tiempo al comandante y toda la dotaciòn.

—

En un telegrama de Viena se afirma que el gobierno bùlgaro debe encargar en breve cien mil fusiles de repetición del sistema austriaco Mannlicher, los cuales se fabricaràn en Steyr.

Este pedido se ha hecho por recomendación personal del príncipe Fernando, y se calcula que es por valor de quince millones, los cuales se tomarán del empréstito de veinticuatro millones recientemente ajustado por el gobierno búlgaro. Se han destinado de seis á siete millones para la compra de la artillería gruesa que se ha decidido establecer en los puertos de Varna y de Burgas.

—

Comienza á preocupar en Francia el hecho de la desaparición, cada año creciente, de las golondrinas, habiéndose dirigido con este motivo dos comunicaciones á una Academia científica de París.

Para comprender la importancia que esos pájaros revisten para el agricultor, basta considerar que se nutren exclusivamente de insectos, á los cuales persiguen y destruyen, en lo cual emplean todo el día, es decir, 15 ó 16 horas en junio; cada golondrina consume en un dia una cantidad de insectos dos ó tres veces superior á su peso.

La destrucciòn de las golondrinas tiene por objeto principal alimentar las provisiones ornitològicas de las modistas, que emplean aquellos pàjaros en el adorno de los manguitos y de los sombreros de las señoras.

Para apoderarse de las golondrinas se usa en el departamento del Ródano un procedimiento análogo al empleado en los Estados Unidos para ejecutar á los condenados à muerte: la corriente eléctrica.

A fines de marzo los cazadores extienden largos alambres á la orilla del mar, sostenidos con perchas ó por medio de aisladores; las golondrinas que llegan embandadas numerosas, fatigadas de su largo viaje, se posan en los alambres y entonces el cazador hace comunicar los alambres con una pila y una bobina de inducción, y las golondrinas caen como heridas por el rayo.

Es preciso que los gobiernos priven la caza de las golondrinas, y si esto no se consigue tendremos que dirigirnos à las damas, que inconscientemente son los autores del mal, y pedirles que renuncien à tales adornos.

Respetemos, á esos pájaros cantados por los poetas, mensajeros de la primavera, que son nuestros huéspedes hasta el otoño y cuya visita parece no tener otro objeto que beneficiar nuestros campos.

Piedad para las golondrinas!

CRONICA LOCAL

Ayer mañana se hizo á la mar la fragata de vela inglesa *Cruiser*, que durante algunos dias ha estado fondeada en nuestra bahía.

Seguramente vá á incorporarse á la escuadra en Málaga.

—

En el camino de Ronda y punto inmediato á la Fábrica del Gas, volcó ayer tarde un carro de los que se dedican al trasporte de sillares, teniendo que lamentar el que el conductor saliera lastimado.

—

El vapor de Barcelona trajó ayer dos sacos de correspondencia para la escuadra inglesa, los cuales se remitirán á Málaga, en cuyo puerto ha de tocar dicha escuadra después que salga hoy del puerto de Valencia.

—

Dice *La Almudaina* que brevemente se introducirán algunas modifica-

ciones en el uniforme de la Guardia municipal de á caballo, sustituyéndose el ros que usa actualmente por un sencillo casco, más propio que aquel para los individuos de los cuerpos montados.

Y aunque no lo diga el colega, suponemos que con eso se habrá salvado la Policía urbana, la Higiene y la Hacienda municipal.

Apropósito de Hacienda ¿No sabría decirnos *La Almudaina*, que tan enterado suele estar de lo que pasa en las regiones concejiles á que altura se encuentran los trabajos de aquella comisión especial presidida por el Alcalde, que tenía que dictaminar ó proponer en la cuestión del arreglo de ese importantísimo ramo de la administración popular?

Porque nosotros nos vamos convenciendo de que una cosa es predicar y otra dar trigo, y de que el tan cacareado arreglo de la Hacienda municipal que se anunció al son de trompetas y timbales al entrar el Sr. Guasp en la Alcaldía, se va convirtiendo en agua de borrajas.

Como todo pasa en este mundo, pasó tamdien la fiesta del Carmen una de las más populares que en esta época del año suelen celebrarse.

Nada de particular ha ofrecido este año como no sea el que la animación no ha sido tanta como otras veces.

Con objeto de pasar las vacaciones en su país salió ayer tarde en el vapor-correo de Barcelona el Sr. D. Juan Jornet, Presidente de Sala de la Audiencia de este territorio.

A las tres y media ha salido de Ibiza el vapor-correo *Jaime II* con rumbo á este puerto.

Gracias á la veloz marcha de dicho buque, tendremos la correspondencia á la una de la tarde ó poco más.

En el oratorio del Remedio del Molinar de Levante se están haciendo preparativos para la fiesta que el domingo se efectuará en honor á la Virgen del Cármen, como término de la novena que se está celebrando.

Los vecinos de aquel caserío y las familias que en él veranean se disponen á dar á los festejos la mayor suntuosidad posible secundando así los esfuerzos que hace el sacerdote encargado de aquel modesto templo; y se asegura que la procesión que se proponen llevar á cabo será lucida.

En el vapor correo de Barcelona se embarcaron ayer algunos jóvenes que van á la Corte con objeto de probar su aptitud para ingresar en la carrera de empleados del Banco de España, en vista de la convocatoria últimamente publicada.

Los exámenes han de tener lugar en breve.

Igualmente salieron ayer los individuos de la compañía ecuestre y acrobática del Sr. Alegría que han estado llamando la atención durante algunos dias en la plaza de Toros y Circo Balear.

En la parroquial iglesia de San Jaime empezó ayer al anochecer el novenario del glorioso apóstol Santiago, Patrón de España, en preparación á la festividad, que en toda la nación se celebra con entusiasmo el 25 de este mes.

Las mayores autoridades médicas la prefieren á todo otro similar

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., Certifico: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosis benignas* y *en el lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la *ósea, con ó sin caries en los huesos.*

Madrid 15 Enero 1885.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE 28

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al ántes inevitable mercurio. Los hechos hallan más alto que las palabras. 50

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Bruno obispo, santa Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Hoy en San Miguel, á las cinco y media de la mañana, durante la celebración de la primera misa, ha comenzado la novena de Nuestra Señora del Cármen, y en la de las once, la de Santa Ana, madre de la Santísima Vírgen María.

En Santa Eulalia y en el Hospital, á las siete de la mañana, ha empezado un devoto septenario en obsequio de Nuestra Señora del Cármen.

En Santa Magdalena, á las once de la mañana, ha comenzado una novena en obsequio á la Beata Catalina Tomas.

Al anochecer.

En Santa Cruz, el ejercicio de la Buena Muerte.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En San Jaime, la devoción de la Agonía del Redentor.

Mañana 18.

En la iglesia de la Misión empiezan cuarenta horas dedicadas á su Santo Fundador.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 16.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Singala, con 26 m., 28 pas., valija y efectos.

De Sóller en 4 dias, jabeque San Antonio, de 30 ton., pat Antonio Estarás, con 4 mar. y corteza de encina.

IDEM DESPACHADAS.

Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 t., cap. D. Francisco Tarongi, con 24 mar., pas. valija y efectos.

Para Ciudadela, pailebot Margarita, de 23 ton., pat. Martin Pons, con 3 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 16 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con nubecillas muy lejanas por el E; horizonte algo calimoso; viento N.E. fresquito; la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada pero muy calimosa; horizonte despejado; viento S.O. galeno y la mar con oleaje del S.O. y rizada.

ENTRADAS.

El vapor *Lulio*, el vapor-correo *Cabrera* y un jabeque.

SALIDAS.

La corbeta de guerra y de vela inglesa *Cruiser*, el vapor-correo *Mallorca* y una balandra.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nebulosa y brumosa por el O.; horizonte despejado y claro; viento O. galeno; la mar con oleaje de fuera y rizada del viento.

Sin buque alguno á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII» salió el 12 de Liverpool para el Havre y Santander, de donde partirá el 20 para las Antillas.

El «Veracrúz» salió el 12 de Puerto Rico para la Habana y el puerto de su nombre.

El «Vizcaya» llegó 12 al Havre procedente de Veracrúz y debía continuar el 15 su viaje á la Península con rumbo directo á la Coruña y Santander.

El «Ciudad Condal» llegó el 12 á la Habana, procedente de Puerto Rico y de paso para Colón.

El «Antonio Lopez» salió el 13 de Barcelona, para Málaga, Cádiz y Buenos Aires.

El «San Francisco» llegó el 14 en Barcelona procedente de Marsella; saliendo el 15 para Cádiz, Vigo y Colón.

El «Rabat» saldrá mañana 18 de Barcelona para la costa de Marruecos.

Vapores españoles

Según telegrama recibido en Barcelona por los Sres. J. Roca y C.ª, armadores del vapor «Cortés», se sabe la feliz llegada de este buque á Montevideo, el dia 12 del actual, sin novedad á bordo.

Vapores estranjeros

El vapor italiano «Roma», de la Navigazio ne Generale Italiana, llegado al puerto de Barcelona el dia 10, procedía de Berdianska con 1850 toneladas de trigo que condujo á Marsella.

Uno de estos dias es esperado en Barcelona el vapor de la propia Compañía «Iniciativa» procedente de Bnenos Aires y Gibraltar.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	119'50
Cambio Mallorquin	84'50
Ferro-carriles de Mallorca	60'75
Alumbrado por Gas	134'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	90'00
Bonos Municipales	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor	50'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior	74'75
4 p. % amortizable	88'90
Billetes hipotecarios de Cuba	105'20
Banco de España	405'00
Tabacos	107'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	74'65
4 p. % perpetuo exterior	76'36
4 p. % amortizable	89'00
Billetes hipotecarios Cuba	105'00
Banco Hispano-Colonial	64'25
Ferro-carriles del Norte	86'00
PARÍS.	
4 p. % español	72'93
Panamá	53'75

BIBLIOGRAFÍA

La redacción de la Revista de Derecho Internacional, ha publicado una edición autorizada del nuevo *Código civil Español* anotándola é introduciendo en ella las correcciones hechas últimamente en la edición oficial é incluyendo la instrucción de 26 de Abril para la inscripción de los matrimonios canónicos en el Registro.

El objeto principal de la obra es atender á la urgente necesidad de conocer las referencias que existen entre los preceptos del cuerpo legal y de las leyes especiales que le sirven de cumplimiento y sobre todo á la ley de Enjuiciamiento civil, bastante modificada en algunos puntos y que exige una reforma inmediata para armonizar sus mandatos con los del nuevo Código. Así es que el trabajo de la Redacción está llamado á ser el consultor de Jueces y Abogados y de cuantos funcionarios tengan necesidad de conocer los preceptos vigentes.

En este sentido recomendamos esa edición manual del *Código civil anotado* que la Revista del Derecho Internacional acaba de publicar y que encuadernada lujosamente en percalinas solo vale cuatro pesetas en España, y cinco en Ultramar.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 á la 1 t.

Fijamente mañana se suspenderán las Córtes. Afírmase que se reanudarán á últimos de Octubre.

El sábado marchará á Biarritz el señor Cánovas; después irá á París.

Madrid 16 á las 2'15 t.

Se asegura que en el primer Consejo de Ministros que se celebre en la Granja, se proveerán las vacantes de Senadurías vitalicias y se nombrarán algunos Gobernadores.

Ha llegado á Valencia la escuadra inglesa.

Madrid 16 á las 5'30 t.

Congreso.—Se han presentado 42 peticiones de protección para la agricultura.

El Sr. Laá y otros, abogan para que se permita el cultivo del tabaco.

Participan desde París que ha sido citado el general Boulanger para que comparezca ante el tribunal; en Agosto se verá la causa.

Interior 74'73.

Madrid 15 á las 6'45 t.

Senado.— El Sr. Sardoal explana en interpelación combatiendo las frases que dirigió el Sr. Sagasta en el Congreso á la Diputación provincial; censura las disposiciones del general Chinchilla y ataca la prensa republicana por la benevolencia que presta al presidente del Consejo.

El debate carece de importancia.

Madrid 16 á las 10'15 n.

Congreso.— Continúa la discusión de los asuntos de Ultramar.

El Sr. Gamazo ha visitado la Reina.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros; el juéves sancionará la Reina las leyes aprobadas.

Madrid 16 á las 10'15 n.

Circulan insistentes rumores asegurando que los señores Martos, Cassola, Lopez Dominguez y Romero Robledo, acordarán durante el interregno parlamentario mantener relaciones de perfecta cordialidad, aplazando para cuando se reunan las Córtes otros acuerdos más prácticos y ejecutivos.

Dícese que el Sr. Ahumada sustituirá al Sr. Sanchez Mira en el cargo de segundo cabo de Cuba.

SALINAS DE IBIZA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta General ordinaria para el dia 2 de Agosto próximo, á las once de la mañana en las Oficinas de la misma.

Los accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquin, con 24 horas de anticipación, á lo ménos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 15 Julio de 1889.—El Presidente—Elviro Sans.—P. A. de la J. de G.—El secretario—José Vaquer. 3—1

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE LAS BALEARES

Secretaría.—Los alumnos de estudios libres D. Rafael Salas y Espinal, D. Miguel Vidal y Roca, D. Rafael Ramis y Pons, D. Antonio Bennasar y Gelabert y D. Luis Molina y Martí; se servirán presentarse, en el plazo mas breve posible, en la Secretaría de este Instituto para enterarles de un asunto que les interesa. Palma 15 de Julio de 1889.—El Secretario, Antonio Mestres.

HARINERA MALLORQUINA

Acordado por la Junta de Gobierno repartir quince pesetas por acción á cuenta de beneficios del actual ejercicio, queda abierto el pago todos los dias no festivos de diez á doce de la mañana.

Palma 13 de Julio de 1889.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 4—2

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

Se hallan en venta:

Código Civil referente al Matrimonio—La Instrucción y formularios para la celebración de los Matrimonios, con arreglo al Código civil.—Ley del Registro, disposiciones complementarias y prácticas establecidas, con un apéndice, sobre la facultad de los padres para corregir y castigar, el consejo de familias otras materias.

Se han recibido las siguientes obras dramaticas y lírico dramática.

Tres eran tres.....—Los Isidros.—Los Emigrantes.—El hombre del cornetin.—El cotillón de Tapioca.—¡Al otro mundo!—Gato encerrado.—Ciego del alma.

SUBASTA en Inca, en la plaza Mayor, el dia 20 de Julio actual, á las ocho de la noche, á voluntad de sus dueños, si la postura acomoda; Una casa y corral con bajos, un piso y boardillas, pozo, cisterna, cuadras y coladuría;—Una fábrica de curtir con dos molinos de corteza, cocheras, almacenes y pozo;—Un huerto con un corral cercados de tapias, con dos pozos y parte de casa para estar; todo junto ó por lotes, en la calle de Muntanera número 2,—y dos trozos de edificio del ex-convento de San Francisco, señalado en seis trastes para casas.—Los títulos y condiciones se hallan en dicha casa. 8-6-p

—

Venta.—A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Agustín, números 26 y 28, consistentes una de ellas en botiga con habitaciones interiores, corral y azotea, y la otra en tres pisos de reciente construcción.

Se ceden por precio ventajoso al comprador.

Informará D. Mateo Obrador—Imprenta 2—2.°

—

Venta de tres trastes de tierra, camino de Inca, predio «Can Capas,» calle de Limon n.° 13. Informarán Huertos n.° 14. 2

—

Ganga.—Se desea vender una cama grande de chicarandana, en muy buen estado y en ventajosas condiciones.

Calle de Verí núm. 17 informarán 17

—

SE VENDE un caballo color castaño, maestro de tiro, de buena talla y manso como hay pocos; tambien se venden las guarniciones y carruaje *brec*. En esta imprenta informarán donde puede verse. 10

HOMBRE: Uno de 38 años desea colocación en clase de criado ú otra ocupación doméstica. Sabe leer y escribir y guiar carruaje. En esta imprenta informarán.

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°/o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

Jaime 2.° núm. 2 (al lado de las máquinas Singer). 63

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES

SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Jaime Tornamira

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Muntaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos. 27

PERICAS Y C.ª

FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y

CUERDAS DE PITA

(Abacá de Méjico)

para la

Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor *en la calle de los Olmos 96* ex-fábrica de papel

Palma de Mallorca. 140

Album artístico

DE

MALLORCA,

compuesto de unas 100 láminas de fotografías sacadas del natural de lo más interesante que encierra la Isla acompañando cada lámina un testo explicatorio.

Litografía Sellarés hermanos

Brossa 22 Palma.

CRONICA ILUSTRADA

DE LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

EN 1889

Cuanto de notable ofrezca, bajo sus diferentes aspectos artísticos, la

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

será consignado en las páginas del antiguo y acreditado periódico **La Ilustración Española y Americana**, por el lápiz y la pluma de sus colaboradores especiales.

Las personas á quienes interesan los adelantos de la industria; aquellos que por sus perentorias ocupaciones ó por otras causas no puedan visitar la **Exposición**, y en general, todos los amantes del progreso encontrarán, suscribiéndose á esta Revista, la **crónica** más imparcial y completa de aquel grandioso Certámen de la producción y de los festivales con que el mundo de la inteligencia y del trabajo ha de solemnizarlo.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID—Todo el año, 35 ptas.—Seis meses, 18.—Tres meses, 10.
PROVINCIAS—Todo el año 40 ptas.—Seis meses 21.—Tres meses, 11.

En la Imprenta y Libreria de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, queda abierta una *suscripcion especial* por seis meses desde 1.° de Abril á 30 de Septiembre, admitiéndose además suscripciones desde 1.° de cualquier mes.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

APARATOS PARA COLADAS

Unicos premiados en la Exposición universal de Barcelona con medalla de oro.

Recomendables por su sencillez. Vienen utilizándose desde 16 años y se conservan en perfecto estado.

La casa constructora tiene vendidos más de 7500 de estos aparatos.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de tan útil como recomendable invento, indispensable á toda familia.

Unico representante en Palma **D. Jaime Obrador y Peris**—Santo Domingo 16 y 22—Pizá 1 y 3.—Donde pueden examinarse. 23

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE

D. JAIME OBRADOR Y PERIS

Calle de Santo Domingo.

AGENCIA.—Una casa de primer órden, de S-heffield (Inglaterra), fabricante y negociante, acero, limas, herramientas, etc , desea un representante. Inútil es escribir sin tener un conocimiento perfecto del género y sin estar en estado de procurar negocios. Dirigirse, con referencias, á: *Acier, P. O. Box, 152.* S-heffield. (Inglaterra.) 3—1

Practicante de Farmacia

Se necesita uno, que esté enterado del d spacho, en las oficinas de D. Pedro Escafí, calle de Cererols. 3—1

BAÑOS DE MAR

EN LA PORTELLA

Quedan abiertos al público los baños en el punto llamado «El Roconet,» para servicio esclusivo de las mugeres. 3—1

Se alquila un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espaciosos comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 6

—

Se alquila un espacioso segundo piso con mirada al Borne, agua á grifo, cinco dormitorios, dos salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal, Estanco número 7. 37

—

En la calle de la Piedad número 28 hay unos entresuelos para alquilar con agua á grifo. En el principal informarán. 40

—

Se alquila en la calle de Miñonas número 22, una casa zaguan con cochera, establo, almacen y jardin y aguan en abundancia.—En los entresuelos informarán. 3

—

Se alquila en la plaza del Mercado número 7, un primer piso con tres salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, despacho, terrado y agua de pozo. En el segundo piso informarán. 53

—

Horno para alquilar

Sito en el caserío *Hort d' es Cá* y calle de Fornari.—Razón en Palma, calle de San Miguel, número 133. 21

—

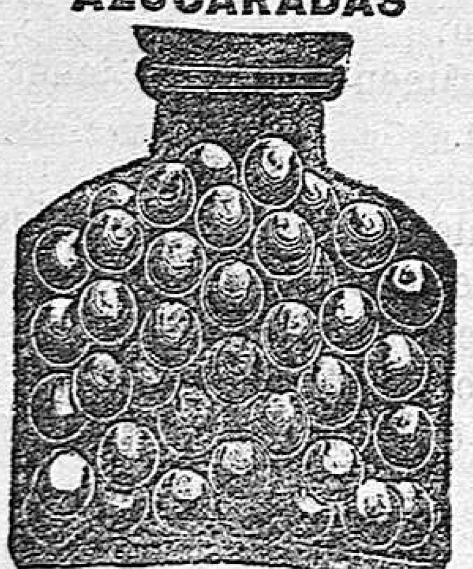
Para alquilar en la calle de San Bartolomé unos entresuelos y almacen-cochera; tanto juntos como por separado. En el principal informarán. 3—3

Para Buenos Aires

Se anticipan pasajes calle de Seriñá número 21 principal, ó en las oficinas de la Subdirección de *La Catalana*, Compañía de Seguros contra incendios, en Palma. 15

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert